

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

FIJACION EN LISTA No. 337

miércoles 20 de junio de 2012

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio notifica los siguientes oficios:

REVOCA REQUERIMIENTO

EXPEDIENTE	No. OFICIO	SOLICITANTE	NOTIFICADO A	VENCIMIENTO
11 176483	10211	CARACOL TELEVISION S.A.	LAURA MICHELSEN NIÑO	18/08/2012
11 179776	10214	CORPORACION ACADEMICA Y DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO	JUAN CARLOS BEJARANO MORENO	18/08/2012
12 34800	10294	GRUPO PALARBE S.A.S.	JOSE FERNANDO RESTREPO PELAEZ	18/08/2012
12 34824	10295	GRUPO PALARBE S.A.S.	JOSE FERNANDO RESTREPO PELAEZ	18/08/2012

Para los efectos legales, la presente lista se fija en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, por el término de las horas de trabajo del día miércoles 20 de junio de 2012.

MARIA CONSUELO CASIJ REY
SECRETARIO GENERAL AD HOC

Se desfija hoy, miércoles 20 de junio de 2012 siendo las 4:30 p.m.

MARIA CONSUELO CASIJ REY
SECRETARIO GENERAL AD HOC